



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION**

**ACTA (ASISTENTE)**

Quienes suscriben, miembros del Jurado designado por el **Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación** \_\_\_\_\_ y por el **Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico** de la **Universidad Central de Venezuela** para evaluar el **Trabajo de Ascenso** y la **Clase Magistral** presentados por (el) (la) profesor \_\_\_\_\_, a los fines de su ascenso en el escalafón docente universitario a la categoría de **ASISTENTE**, dejan constancia de lo siguiente:

1. Leído, como fue, el Trabajo de Ascenso titulado: "\_\_\_\_\_..", por cada uno de los miembros del Jurado, se fijó el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas, para que (el) (la) autor lo exponga, lo que hizo en (indicar el lugar) de la Escuela de \_\_\_\_\_ mediante una exposición oral de su contenido, luego de lo cual respondió a las preguntas que le fueron formuladas, todo de conformidad al **Artículo 94** del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

2. A las \_\_\_\_\_ horas \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se dio inicio a la prueba de la **Clase Magistral**. Efectuado el sorteo del tema en presencia del interesado, resultó ser el N° \_\_\_\_\_ titulado: \_\_\_\_\_,

del Programa especialmente elaborado para este fin por el Consejo de Facultad;; luego se concedieron dos horas (el) (la) profesor para preparar su exposición, permitiéndosele utilizar los materiales bibliográficos y hemerográficos que consideró oportunos. Acto seguido, (el) (la) profesor procedió a exponer el tema elegido a la suerte en presencia del Jurado en pleno y del público presente. A las \_\_\_\_\_ horas. Finalizó la exposición, solicitando el Jurado las aclaraciones que consideró necesarias y discutió su contenido con (el) (la) Profesor, dando así cumplimiento a lo establecido en los **Artículos 63 y 64** del Reglamento antes citado.

3. Una vez finalizadas las pruebas del Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral, el Jurado en pleno procedió a deliberar, habiéndose acordado por **MAYORÍA** emitir el veredicto global de (**SUFICIENTE o INSUFICIENTE**), de conformidad al **Artículo 68 ejusdem**, por considerar que tanto la Clase Magistral como el Trabajo de Ascenso (reúnen o no reúnen) los requisitos establecidos en los **Artículos 64 y 79** del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, esto es, dominio del tema y competencia pedagógica, así como el hecho de que el trabajo significa un aporte personal del autor que por el enfoque, desarrollo y por la metodología empleada constituyen una contribución valiosa en la materia.

4. (\*) \_\_\_\_\_

5. Conforme a lo pautado en el **Artículo 97** del Reglamento, por unanimidad, resolvió otorgar al trabajo de ascenso (**MENCION HONORIFICA y/o RECOMENDAR SU PUBLICACIÓN**) por considerar que \_\_\_\_\_. En fe de lo cual se levanta la presente Acta en Caracas a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_, dejándose también constancia de que, conforme a lo dispuesto en el Reglamento, que actuó como Coordinador (a) del Jurado (el) (la) Profesor \_\_\_\_\_.

**Por el Consejo de Facultad**

Nombre  
Categoría  
C.I.-

**Por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico**

Nombre  
Categoría  
C.I.-

**Coordinador del Jurado**

Nombre  
Categoría  
C.I.-

(\*) El punto 4, de conformidad al Artículo 95 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, se reservará para los casos en que algún miembro del Jurado desee razonar su voto.

Igualmente se deja constancia de que el Profesor \_\_\_\_\_ designado como Suplente por el organismo correspondiente actuó por el Profesor \_\_\_\_\_